



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la escritora, bibliotecaria y gestora cultural **María Eugenia Crespo Erramuspe**, por su trayectoria y su aporte a la promoción y difusión de la literatura, la lectura y la participación cultural, así como a la federalización de la cultura en la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 2 de septiembre de 2026.-

D-31734/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA